

DECLARACION DE INTERES N°11-HCDPF-2026

Potrero de los Funes, miércoles 26 de agosto de 2026

"2026 -AÑO DE LA EDUCACION EN SAN LUIS-BICENTENARIO DE LA FUNDACION DE LA PRIMERA ESCUELA DE DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

1ºer FORO DE IDENTIDAD GASTRONOMICA-RECONOCIMIENTO CHEF REPRESENTACION DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS-HOTELGA 2026

VISTO:

La realización del 1.º Foro de Identidad Gastronómica de San Luis, llevado a cabo el día 8 de agosto de 2026 en el Hotel Internacional Potrero de los Funes, así como el desarrollo del Torneo Federal de Chefs realizado en el marco de dicho evento; y

CONSIDERANDO:

Que el 1.º Foro de Identidad Gastronómica de San Luis reunió en la localidad de Potrero de los Funes a chefs, productores, emprendedores, instituciones educativas y representantes de los sectores público y privado de toda la provincia, con el propósito de identificar, fortalecer y difundir los sabores que representan la identidad gastronómica Sanluseña;

Que dicho encuentro fue organizado por la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica y Afines de la Provincia de San Luis (AEHGA), con el acompañamiento del Gobierno de la Provincia de San Luis, a través de los Ministerios de Turismo y Cultura y de Desarrollo Productivo Sustentable, y de la Municipalidad de Potrero de los Funes:

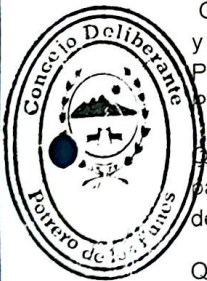
Que en el marco del Foro se desarrolló el Torneo Federal de Chefs, certamen en el que los participantes elaboraron propuestas gastronómicas representativas de la identidad culinaria de la provincia de San Luis;

Que resultó ganadora del certamen la chef Cecilia Longar, representante del Hotel Potrero de los Funes, destacándose por su creatividad, excelencia técnica y compromiso con la valorización de los productos y tradiciones gastronómicas de nuestra provincia;

Que, en virtud de dicho logro, la mencionada chef representará a la Provincia de San Luis en la instancia nacional del Torneo Federal de Chefs, a realizarse del 2 al 4 de septiembre de 2026, en el marco de Hotelga 2026, en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Que constituye un motivo de orgullo para la comunidad de Potrero de los Funes haber sido sede de un evento de estas características, que fortalece el turismo, promueve el desarrollo gastronómico y pone en valor la identidad cultural de la provincia;

Que corresponde reconocer y destacar a quienes, mediante su trabajo, esfuerzo y profesionalismo, contribuyen al crecimiento en prestigio de nuestra localidad y de San Luis.



POR TODO ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES SANCIONA
CON FUERZA DE DECLARACIÓN:**

ARTÍCULO 1.º: Exprésese el beneplácito de este Honorable Concejo Deliberante por la realización del **1.º - Foro de Identidad Gastronómica de San Luis**, llevado a cabo el día 8 de agosto de 2026 en la Ciudad de Potrero de los Funes, destacando su contribución al fortalecimiento de la identidad gastronómica, turística y cultural de la Provincia de San Luis.

ARTÍCULO 2.º: Exprésese el reconocimiento y la felicitación de este Honorable Concejo Deliberante a la chef Cecilia Longar, representante del Hotel Potrero de los Funes, por haber obtenido el primer puesto en el Torneo Federal de Chefs, destacando su excelencia profesional y su aporte a la promoción de la gastronomía sanluiseña.

ARTÍCULO 3.º: Exprésense los mejores deseos de éxito a la chef Cecilia Longar en su participación como representante de la Provincia de San Luis en la instancia nacional del Torneo Federal de Chefs, que se desarrollará en el marco de Hotelga 2026.

ARTÍCULO 4.º: Remítase copia de la presente a la Sra. Cecilia Longar; a la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica y Afines de la Provincia de San Luis (AEHGA); al Hotel Internacional Potrero de los Funes; y al Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Luis.

ARTÍCULO 5.º: Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

